

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
INFORME DE ACTIVIDADES

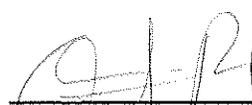
NOMBRE DEL CONTRATISTA: **BRANDON DARYANI DE LEON PEDROZA**
 UNIDAD: **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**
 SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESION: **SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE**

DIRIGIDO A: **Lic. MYNOR ALFREDO PULUC PATZAN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

LUGAR Y FECHA: **Guatemala, 25 de Febrero de 2020** Período del Informe: **del 10 de febrero al 25 de febrero 2020**

En cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula *segunda*, ACTA ADMINISTRATIVA NÚMERO CERO CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTE (006-2020). Presento ante usted el informe correspondiente.

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA DE ACTIVIDAD REALIZADA
1	1). Brindar apoyo para el adecuado funcionamiento de los servicios básicos, vehículos asignados a las Unidades de atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y en Niño Adoptado del Consejo Nacional de Adopciones.	1. Apoyo en seguimiento a las unidades realizando programaciones semanales para coordinar y planificar comisiones para los pilotos y los profesionales de las unidades	10/02/2020 - 25/02/2020
2	2) Brindar seguimiento y apoyo a las actividades que realizan en el área de transporte de las Unidades de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado del Consejo Nacional de Adopciones, de acuerdo con la programación de vehículos con otras unidades de la institución	1. Seguimiento en las gestiones como la entrega de cupones canjeables por combustible y avisos de comisión para la salida autorizada de los pilotos y los profesionales con los vehículos de la institución, actividad que se realiza diariamente antes de una comisión.	10/02/2020 - 25/02/2020
3	3). Apoyar en el seguimiento y registro de comisiones realizadas, kilometraje recorrido, consumo de combustible y existencia de cupones canjeables por combustible de las unidades de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado del Consejo Nacional de Adopciones, en libros de y documentos debidamente autorizados para el uso de vehículos.	1. Registro de los cupones canjeados de combustible al libro autorizado de combustible para llevar el control y el inventario de los mismos 2. Revisión e ingreso de bitácora de kilometraje de los vehículos para revisión de los servicios de todos los Vehículos del Consejo Nacional de Adopciones.	10/02/2020 - 25/02/2020
4	4). Apoyo técnico en el seguimiento en la verificación del precio de combustible y multas de tránsito y otras a los vehículos de la institución	1. Verificación de los precios de combustible en la página del Ministerio de Energía y Minas de Guatemala para brindar el combustible necesario para las comisiones de los pilotos. 2. Verificación de multas en las páginas oficiales de Emetra y de las diferentes autoridades de tránsito en todo el país.	10/02/2020 - 25/02/2020
5	5). Apoyo técnico para el control de los servicios de mantenimiento preventivo a los vehículos propiedad del Consejo Nacional de Adopciones.	1. Control de mantenimiento de servicios a los vehículos después de cierta cantidad de kilómetros para el buen funcionamiento de los vehículos del Consejo Nacional de Adopciones.	10/02/2020 - 25/02/2020
6	6). Apoyo técnico en todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del Encargado de Servicios Generales y Transporte, el Coordinador de Administración Financiera y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones.	1). Apoyo técnico en todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del Encargado de Servicios Generales y Transporte, el Coordinador de Administración Financiera y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones.	10/02/2020 - 25/02/2020


 Omar Avidán Reyes Villeda
 Encargado de Servicios Generales y Transportes


 Brandon Daryani de Leon Pedroza
 Prestador de Servicios Técnicos
 DPI 2549 47972 0101


 Vo.Bo.: Lic. Mynor Alfredo Puluc Patzan
 Coordinador de la Unidad

